

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Instituto de Salud Pública difunde las recomendaciones europeas sobre el consumo de semillas germinadas

Un informe relaciona el consumo de algunos germinados con los brotes de E.coli producidos recientemente en Francia y en Alemania

Lunes, 04 de julio de 2011

El Instituto de Salud Pública ha hecho públicas las recomendaciones de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC) sobre el consumo de germinados de semillas.

Estos organismos han elaborado conjuntamente una evaluación rápida del riesgo relativa al brote de síndrome hemolítico-urémico (SUH) causado por Escherichia coli O104: H4, que se ha producido en Burdeos, Francia. La evaluación conjunta de dicho brote, plantea la hipótesis de que las semillas germinadas de fenogreco o alholva es el alimento que relaciona con mayor probabilidad su consumo y los casos detectados recientemente en Francia y en el anterior brote ocurrido en Alemania.

Continúan las investigaciones epidemiológicas, microbiológicas y de trazabilidad para identificar definitivamente el origen de los alimentos y de la contaminación en ambos brotes. En la situación actual y en aplicación del principio de precaución, EFSA y el ECDC, recomiendan a los consumidores no consumir brotes de soja u otras semillas germinadas, a menos que hayan sido bien cocinados, y no producir semillas germinadas en el ámbito doméstico para consumo propio. Los brotes vegetales envasados en conservas, pueden seguir consumiéndose ya que han sido tratados térmicamente.

El mismo informe de las agencias, concluye que, dado que las semillas de fenogreco o alholva se incluyen en envases de mezclas de semillas y en estos procesos pueden producirse contaminaciones cruzadas y por ello, mientras no finalice la investigación epidemiológica actualmente en marcha, es recomendable que los consumidores tomen la precaución de no consumir ningún tipo de semillas germinadas, si no han sido previamente tratadas o cocinadas.

Se recomienda desechar los restos de semillas para germinar que dispongan los consumidores finales en sus domicilios o que si los van a consumir lo hagan una vez cocinados.

Estas recomendaciones no afectan a otros tipos de alimentos, como pepinos, ensaladas, tomates u otras hortalizas crudas, lo mismo que las carnes, si se respetan las reglas de higiene y se preparan de forma correcta.